



Notario Titular de Las Condes Alvaro David González Salinas

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de CARTA PODER SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS otorgado el 03 de Febrero de 2025 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Titular de Las Condes Alvaro David González Salinas.-

Av. Apoquindo 3001, segundo piso, Las Condes.-

Las Condes, 03 de Febrero de 2025.-



723457162398
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley N°19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema..

Certificado N° 723457162398.- Verifique validez en www.fojas.cl.

CUR N°: F4808-723457162398.-



CARTA PODER SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Yo, **Patricio Alvarez Cárcamo**, cédula de identidad N° 8.289.411-K, en representación de la sociedad **TABANCURA S.A.**, R.U.T.N ° 99.506.020-5, según inscripción de fecha 30 de Enero de 2025, en el Conservador de bienes raíces de Santiago que rola a fojas 12.613 Numero 4.415 año 2025 en el registro de Comercio, con domicilio en Dorsal 3180 Comuna de Renca, Santiago, expone:

Que en el presente acto viene a conferir poder especial, tan amplio y bastante como en derecho se requiere, a favor de Julio Castillo Santana cédula de identidad 7.688.640-7 para que en nombre y representación de la compañía, actúe ante el Servicio de Impuestos Internos en el timbraje de Libros de Contabilidad y/o Hojas de Contabilidad Computacional, facturas afectas y/o facturas exentas, boletas de ventas y servicios afectas y/o exentas, concurra a notificaciones, realice rectificadorias de IVA y/o Renta, pueda comprar y/o retirar copias de R.U.T., realizar cambios de domicilio, apertura y cierre de sucursales, y cualquier trámite de orden administrativo ante dicho servicio; Inclusive poder firmar formularios: 3230, 3239, 29, 22, 50, 2117, 2121, 4415, 4418, y cualquier otro formulario que se le solicite.

Al efecto confiere al mandatario todas las facultades necesarias para el eficaz y correcto desempeño de su mandato, incluso las de firmar los documentos que se le exijan, y en general lo faculta para que proceda a efectuar los trámites, diligencias y actuaciones que sean procedentes para dar cumplimiento con éxito su misión, incluso otorgando la facultad de subdelegar el poder señalado en un tercero, para realizar las gestiones anteriormente señaladas ante las instituciones pertinentes.

En especial consultar todo lo relacionado con deudas pendientes y en particular de aquellas que están relacionadas con el formulario 29 y formulario 22, que estén pendientes de pagar al servicio de Impuestos Internos. Como también solicitar folio provisorio para facturas de ventas electrónicas; notas de crédito y débito. Regularización de todos los temas pendientes relacionadas a la Facturación Electrónica de todas las empresas en que es Representante Legal.



pp. TABANCURA S.A.
N°99.506.020-5,
Patricio Alvarez Cárcamo
Rut 8.289.411-K



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN



RUN 8.289.411-K

APELLIDOS
ÁLVAREZ
CÁRCAMO

NOMBRES
PATRICIO ANDRÉS

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
M

FECHA DE NACIMIENTO
20 OCT 1963 NÚMERO DOCUMENTO
31 JUL 2023 532.270.903
FECHA DE EMISIÓN
PIRMA DEL TITULAR

FECHA DE VENCIMIENTO
20 OCT 2033



3JSJP -2V

Nació en: QUILLOTA
Profesión: ABOGADO

INCHL5322709037S15<<<<<<<<
6310208M3310207CHL8289411<K<<1
ALVAREZ<CARCAMO<<PATRICIO<ANDR

Pag: 3/3

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
FOTOCOPIA ESTA CONFORME
CON EL DOCUMENTO QUE HE
TENIDO A LA VISTA Y DEVUELVO
AL INTERESADO

03 FEB 2025

Alvaro Gonzalez Salinas
NOTARIO PÚBLICO DVM
42º NOTARIA SANTIAGO



Certificado
723457162398
Verifique validez
<http://www.fojas.cl>